

TANDIL, 01/10/2025

resolucion:  $N^o 1586$ 

VISTO:

El Expediente 1-105608/2025, Cuerpo 1 y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita el Llamado a Concurso
NoDocente Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo de
RESPONSABLE TECNICO, dependiente del AREA DE LA DIRECCION
DE ALUMNOS - FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, como Categoría 4
del CCT - Agrupamiento Técnico Profesional - Tramo
Intermedio. -

Que desde el Área de Apoyo a la Comunidad Universitaria se solicita el dictado del presente acto administrativo estableciendo que la fecha y hora de apertura a inscripción será desde las 9 hs. del día 24/10/2025; cerrando a las 14 hs. del 30/10/2025.-

Que la inscripción se realizará ingresando y cargando los datos requeridos en la página web http//cv.unicen.edu.ar teniendo como fecha de realización de la prueba de la oposición el día 04/12/2025 a partir de las 9 hs.

Que la prueba de oposición se llevará a cabo en Facultad de Ciencias Humanas - Campus Tandil; estando a disposición el Temario de acuerdo con el perfil aprobado por paritarias Locales de fecha 19/09/2025, la que como Anexo forma parte integrante de la presente. -



 $N^{o}1586$ 

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 28° Inc. a) del Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84 y modificado por la Honorable Asamblea Universitaria;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar el Llamado de 1 (un) Concurso NoDocente Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo de RESPONSABLE TECNICO, dependiente del AREA DE LA DIRECCION DE ALUMNOS - FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, identificado conforme el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/2006, como Categoría 4 del CCT - Agrupamiento Técnico Profesional - Tramo Intermedio.-

ARTICULO 2°: Establecer que la fecha y hora de apertura a inscripción será desde las 9 hs. del día 24/10/2025; cerrando a las 14 hs. del 30/10/2025. La inscripción se realizará ingresando y cargando los datos requeridos en la página web http://cv.unicen.edu.ar; teniendo como fecha de realización de la prueba de la oposición el día 04/12/2025 a las 9 hs.; en la Facultad de Ciencias Humanas - Campus Tandil.-

ARTICULO 3°: Aprobar *el perfil y el Jurado* correspondiente al concurso NoDocente, estipulado en el artículo 1°, que integra el ANEXO de la presente Resolución. -

<u>ARTICULO 4°:</u> Registrese, comuniquese, notifiquese y archivese. -

#### **ACTA PARITARIA**

En la ciudad de Tandil, a los 19 días del mes de septiembre de 2025, se reúnen en la sala de reuniones de Rectorado, los/as representantes por parte de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), Alicia Spinello, Sergio Damiano y Fernando Piñero y en representación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (ATUNCPBA), Daiana Madsen Torre, Ramiro Sánchez y Jorge Alonso.

Además se encuentran presentes Cristina Pérez y Canela Raigal del Área de Apoyo a la Comunidad Universitaria y Juan Loidi por ATUNCPBA.

Se comienza, siendo las 10:29 am, con los pedidos por las bajas de Montes, Flores, Alonso, y Martín. Además se trabajará sobre notas ingresadas con pedidos de complementos y suplementos por mayor responsabilidad.

Primeramente se trata el pedido presentado por la Coordinadora de la Productora de Contenidos Audiovisuales, Maria Salceda, por la baja por renuncia del trabajador Nodocente Fabián Francisco Flores (Categoría 5).

Se acuerdan los siguientes jurados:

#### Categoría 5, Supervisión de Realización/Dirección de Programas

#### Jurados Titulares:

- 1. Salceda, Maria
- 2. Miguez, Esteban
- 3. Sanchez, Ramiro

#### Jurados Suplentes:

- 1. Cataldi, Luciano
- 2. Basaure, Paula
- 3. Gasca, Yahira

## **Veedores Gremiales:**

- 1. Dietrich, Ignacio
- 2. Rucker, Adam

1

Se acuerdan los siguientes jurados:

## Categoría 7, Auxiliar en el Área Docentes y Alumnos - Quequén

## Jurados Titulares:

- 1. Jones Moreno, Waldemar
- 2. Mohamed, Fernando
- 3. Borelli, Virginia

#### Jurados Suplentes:

- 1. Arenas, Maria José
- 2. Gonzalez, Lorena
- 3. Sanchez, Ramiro

#### **Veedores Gremiales:**

- 1. Tiseira, Matias
- 2. Quintero, Leandro

Se trabaja la solicitud de la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas, Dra. Josefina Di Nucci, donde realiza pedidos de concursos y pase a planta permanente. Se otorga el concurso Categoría 4, Responsable Técnico en el Área de la Dirección de Alumnos, teniendo en cuenta que el mismo cuenta con presupuestos por estar suplementados.

# Categoría 4, Responsable Técnico en el Área de la Dirección de Alumnos - Facultad de Cs. Humanas.

#### Jurados Titulares:

- 1. Montaruli, Gabriel
- 2. Ferreyra, Claudia
- 3. Sueyro, Javier

## Jurados Suplentes:

- 1. Balduzzi, Leonardo
- 2. Bueno, Moisés
- 3. Borthiry, Ariel

#### <u>Veedores Gremiales</u>:

- 1. Frontini, Maria José
- 2. Ferreyra, Celeste

